



Listado General de Tarifas y Comisiones

Entrada en Vigor
Septiembre 09, 2016

Versión
TAR-PA-04/16

Productos de
Servicio

Página
1 / 1

SPEI (Sistema de Pagos Interbancarios - Operado por sucursal).

Concepto	Monto
SPEI.	\$60
SPEI Devuelto.	\$60

Nota: Todas las comisiones serán más IVA y son cobradas en moneda nacional.

**Quedan exentas del cobro de comisiones las cuentas aperturadas por la Secretaría de la Defensa Nacional y por la Secretaría de Marina, sólo a cuentas de la TESOFE.*

La Transferencia de recursos a la TESOFE por devolución de lo no ejercido o recuperaciones Post-Mortem del Pago de Haberes de Retiro y Pensiones, no tendrá costo en los servicios requeridos por la Dirección de Fondos de Ahorro y de Trabajo.

1. Horarios Establecidos para la Operación de Transferencias de Fondos en Banjercito.

Las Transferencias Electrónicas se operan durante los días hábiles bancarios en los horarios siguientes:

Horario en Sucursal (Tercero a Tercero).	De 8:30 hrs. a 15:00 hrs.
Horario en Banca Electrónica.	De 6:00 hrs. a 17:30 hrs.
Horario por tipo de pago (Participante a Tercero).	De 8:30 hrs. a 17:30hrs.
Horario de Devoluciones a Banjercito.	De 6:00 hrs. a 17:30 hrs.

Los horarios establecidos para la operación del Módulo de Liquidación Inmediata del SPEI serán dados a conocer por Banco de México, pudiéndolos modificar, previo aviso que dé a las Instituciones Participantes.